

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

8800 *Resolución del 21 de febrero de 2010, de la Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica de la Xunta de Galicia, por la que se anuncia la licitación, sujeta a regulación armonizada, por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del servicio de mantenimiento e implantación de diversas aplicaciones transversales (Expediente 43/2011).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica.
 - 2) Domicilio: Edificios administrativos San Caetano.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 286.
 - 5) Telefax: 981 545 274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=15864>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, de 9.00 hasta las 14.00 horas.
 - d) Número de expediente: 43/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento, soporte e implantación de diversas aplicaciones transversales de la Xunta de Galicia.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Véase apartado 7) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado 12 de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 652.576,27 euros. Importe total: 770.040,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase apartado 15) del Pliego de

Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase apartado 15) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones terminará a las 14.00 horas del día 4 de abril de 2011.

b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro Único y de Información (lunes a viernes de las 9.00 a las 19.00 horas y sábados de las 9.00 a las 14.00 horas).

2) Domicilio: Edificio administrativo San Caetano, s/nº.

3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de Ofertas:

b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.

c) Localidad y código postal: -.

d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de febrero de 2011.

12. Otras informaciones: El presupuesto de licitación se distribuye en tres anualidades.- 2011: 163.144,07 euros + IVA (29.365,93 euros)= 192.510,00 euros; 2012: 326.288,14 euros + IVA (58.731,86 euros)= 385.020,00 euros y 2013: 163.144,07 euros + IVA (29.365,93 euros)= 192.510,00 euros.

Santiago de Compostela, 22 de febrero de 2011.- La Secretaria general de Modernización e Innovación Tecnológica. Mar Pereira Álvarez.

ID: A110016444-1